

-

Mejoras perceptibles, aunque insuficientes, de la educación secundaria.



INTRODUCCIÓN

■

En 10 años, la proporción de adolescentes de 17 años que alcanza el último año de la educación secundaria en edad teórica, es decir sin haber reprobado ni abandonado temporalmente la escuela, mejoró de 32 a 45 de cada 100.

Mejoras perceptibles, aunque insuficientes, de la educación secundaria

Observatorio Argentinos por la Educación | Autor: **Irene Kit, Daniela Cura, Luján Vago** (Asociación Civil Educación Para Todos)

EL CONTEXTO

La educación secundaria en Argentina no está estancada.

Aunque suene controversial para las ideas frecuentemente instaladas, la educación secundaria en Argentina no está estancada, sino en un proceso de mejora. Sin embargo, esa mejora es más lenta de lo que los adolescentes necesitan. Hay bastantes indicios de una tendencia a la permanencia en la escuela, lo cual habla tanto de concreciones de política social y educativa y de compromiso de las escuelas como de un esfuerzo de las familias y de los propios adolescentes para persistir en el esfuerzo. Es importante destacar que, como en toda política educativa, los efectos –positivos y negativos– no pueden atribuirse a un corto período de tiempo.

En 2017, aproximadamente, 45 de cada 100 adolescentes de 17 años alcanzaron el último año de la educación secundaria en edad teórica, sin haber reprobado ni abandonado en toda su escolaridad. Ese mismo dato en 2007, era mucho menor: aproximadamente sólo 32 de cada 100¹. Son casi 100.000 adolescentes más que pudieron avanzar regularmente en la escuela secundaria, habiéndola iniciado en 2013 o 2012 según la estructura de cada provincia.

Es un saber consolidado por los resultados de las evaluaciones nacionales –e internacionales– que quienes no han repetido (y por lo tanto están en edad teórica) obtienen mejores resultados de aprendizaje. En tal sentido, cabe señalar que los datos de ONE-Aprender entre 2013 y 2017 se han mantenido (matemática) o mejorado (lengua): parece darse un círculo virtuoso entre la regularidad de las trayectorias y la mejoría de los aprendizajes que alcanzan.

La Ley Nacional de Educación 26.206, sancionada en 2006, estableció la obligatoriedad de la educación secundaria (art. 16) y definió aspectos clave de la transformación requerida (art. 30). Diversos Acuerdos del Consejo Federal de Educación especificaron las orientaciones y decisiones; recientemente se inició la política conocida como Secundaria 2030, que busca avanzar hacia un esquema organizacional y pedagógico que amplíe las oportunidades de aprendizaje, se oriente al desarrollo de capacidades y al proyecto de vida, a la vez que proteja la fluidez de los itinerarios de los estudiantes en la escuela secundaria.

En la búsqueda de consensos y viabilidad de la aprobación de la Ley 26.206, se posibilitó que cada provincia y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiera decidir entre dos opciones de estructura para los niveles primario y secundario: a) una estructura de 6 años para el primario y de 6 años para el secundario o, b) una estructura de 7 y 5 años, respectivamente. En este informe, en los casos en que sea relevante, los indicadores se presentan por separado para cada tipo de estructura.

Como dato final de referencia es importante saber que en el período analizado, la población adolescente se mantuvo estable, en torno a los 700.000 adolescentes por edad simple. Cabe tener presente que a partir de 2021 estaría llegando a los 12 años una cohorte poblacional ligeramente mayor, en torno a los 750.000 por edad simple.

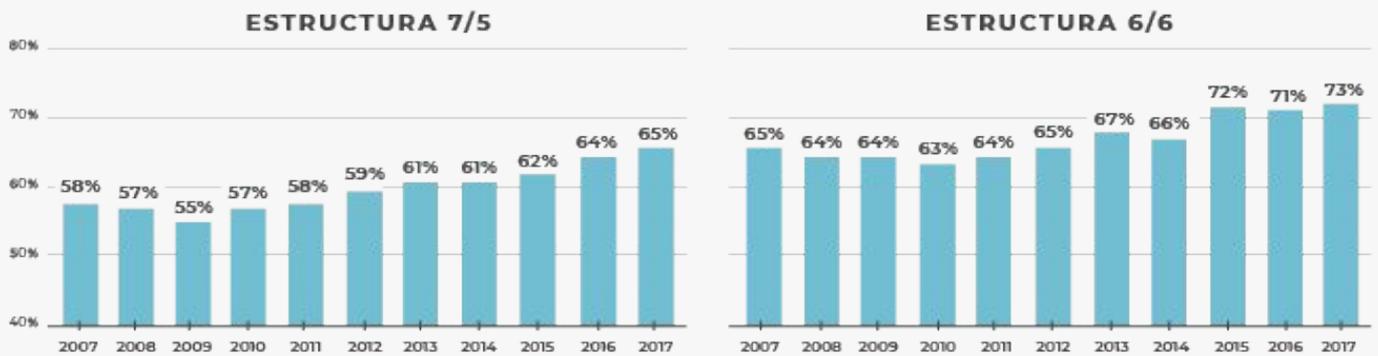
¹ Estimaciones propias en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación y población por edad simple según Censo Nacional de Población y Viviendas, año 2010.

LOS DATOS

Algo bueno para decir I: se amplía el acceso oportuno a la educación secundaria

Hay una mejora visible en las condiciones de inicio de la escuela secundaria: cada vez más estudiantes asisten a primer año en edad oportuna, es decir, sin haber experimentado situaciones de fracaso previas. La matrícula en edad teórica ² de 1º año de nivel secundario crece en 8 p.p. entre 2007-2017 (los últimos años con información disponible) y ello se verifica en las dos estructuras ³.

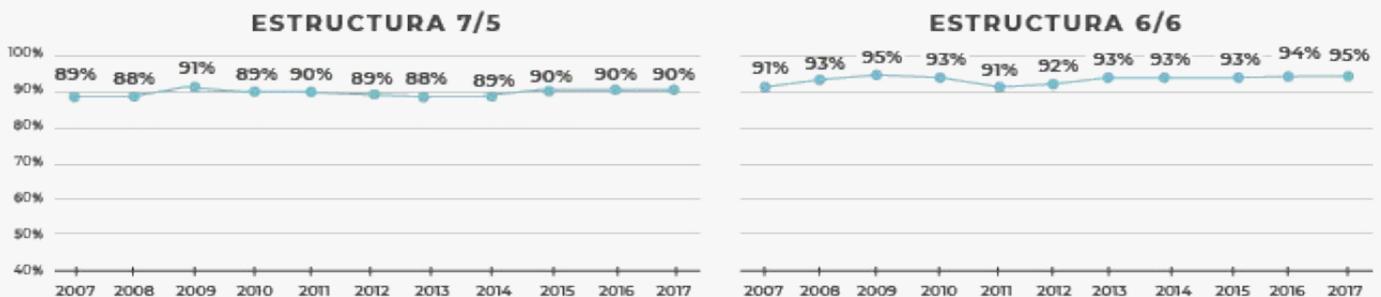
GRÁFICO 1. Matrícula de 1º año en edad oportuna según provincias con estructura 7/5 y 6/6. Nivel Secundario. Total país. Entre 2007 y 2017.



Junto a esa mejora visible hay otra que ocurre más lentamente. En 1º año de la educación secundaria se anotan todos los estudiantes que terminaron la educación primaria el año anterior. Pero también hay otro grupo de estudiantes, conformado por aquellos que ya lo cursaron pero que reprobaron o abandonaron durante el año, que debe re-inscribirse en 1º año.

Esa matriculación completa de ambos grupos, o ingreso efectivo ⁴ al nivel secundario, en las provincias con estructura 6/6 pasa de 91% a 95% (+4 p.p) en los últimos 10 años. Mientras que en las provincias con estructura 7/5 la mejora es menor.

GRÁFICO 2. Tasa de ingreso efectivo a secundaria según provincias con estructura 7/5 y 6/6. Nivel Secundario. Total país. Entre 2007 y 2017.



Aún con esta mejoría, este indicador alerta sobre estudiantes que al inicio de la escuela secundaria no logran consolidar su asistencia al nivel, y que pueden estar migrando tempranamente a otras ofertas o quedar desescolarizados.

² **Matrícula en edad oportuna:** Incluye a los estudiantes que asisten en edad teórica (edad establecida por normativa para el cursado del grado) y a quienes asisten con precocidad (edad menor a la normativa).

³ En este documento se decidió diferenciar el análisis según la **estructura provincial** del nivel secundario para poder dar cuenta de la situación específica de cada grupo, dado que las experiencias escolares de los estudiantes pueden variar en función de esa estructura. El grupo de provincias con estructura 6/6 concentra el 70% de la matrícula secundaria del total país. En las aclaraciones metodológicas puede consultarse la estructura de cada provincia.

⁴ **Tasa de ingreso efectivo al nivel secundario:** Es la proporción de estudiantes inscriptos en el primer año de la educación secundaria en un año calendario en relación a los estudiantes en condiciones normativas de inscribirse o reinscribirse por su situación escolar en el año anterior.

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

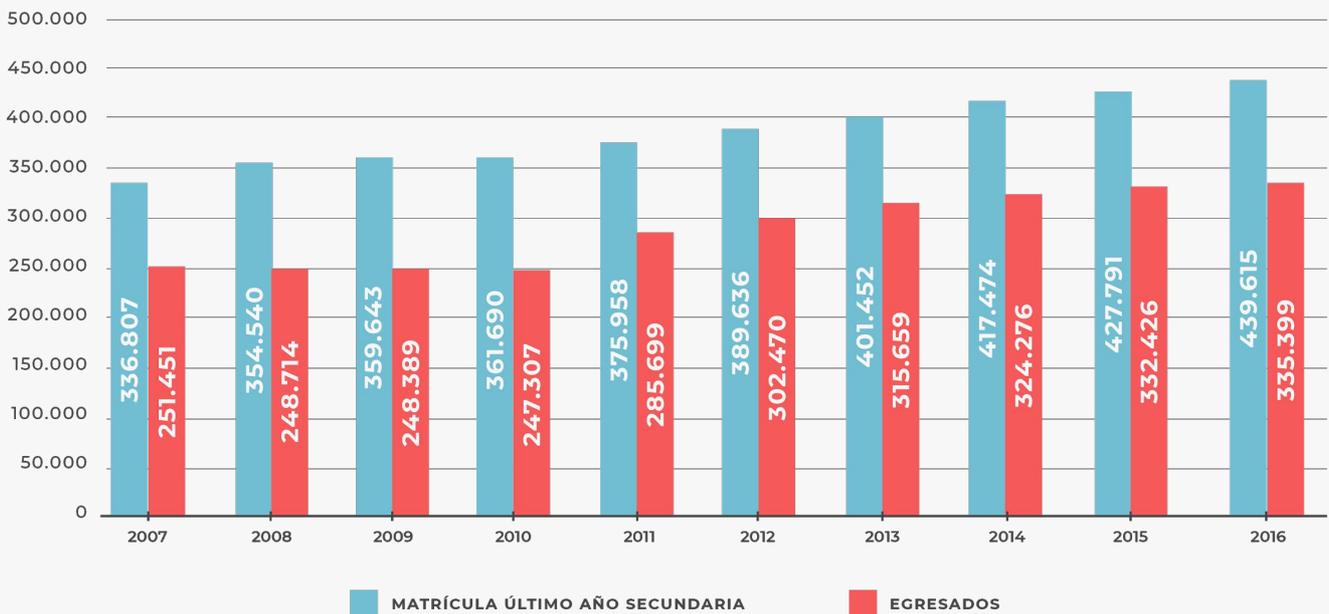
LOS DATOS

Algo bueno para decir II: aumenta el total de egresados de secundaria

En un contexto de estabilidad poblacional, se incrementa la cantidad de estudiantes que alcanzan el último año del nivel (+103 mil) y los egresados acompañan esta tendencia (+ 80 mil). En términos porcentuales: +30 p.p. de crecimiento en la matrícula y + 33 p.p. de crecimiento en el total de egresados (comparación 2007-2016).

GRÁFICO 3.

Matrícula del último año del nivel secundario y egresados. Nivel Secundario. Total país. Entre 2007 y 2016.



En cuanto a la *modalidad* del título obtenido entre los egresados, vale destacar que la proporción del área de Ciencias aplicadas a la Tecnología **ha disminuido** en el periodo: 20 de cada 100 títulos en 2007, 16 de cada 100 en 2016.

Esta tendencia inclusiva no opera en contra de los aprendizajes. Los resultados disponibles 2013-2017 muestran mejoras en Lengua (50% de los estudiantes con desempeños satisfactorios y avanzados en 2013 respecto a 62% en 2017); y estabilidad en matemática (35% con desempeños satisfactorios y avanzados en 2013 y 31% en 2017) ⁵.

Sin embargo, esta mejora no debe ocultar un problema persistente: a lo largo del período analizado una cuarta parte de quienes acceden al último año de secundaria no logran acreditar el nivel, es decir no obtienen su título secundario (ya sea por adeudar materias previas o por reprobado materias del último año de estudio). Estos jóvenes han hecho el esfuerzo del cursado completo del nivel, pero no lo pueden certificar. Es un tema a explorar para conocer las causas que malogran dicho esfuerzo.

⁵ Secretaría de Evaluación Educativa (2018). Informe de resultados Aprender 2017. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_nacional_2017_secundaria_web.pdf

Aclaración: 2016 constituye el último dato disponible respecto a egresados dado que se construye con la información recolectada en el relevamiento anual 2017.

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

LOS DATOS

Aún queda mucho para mejorar.

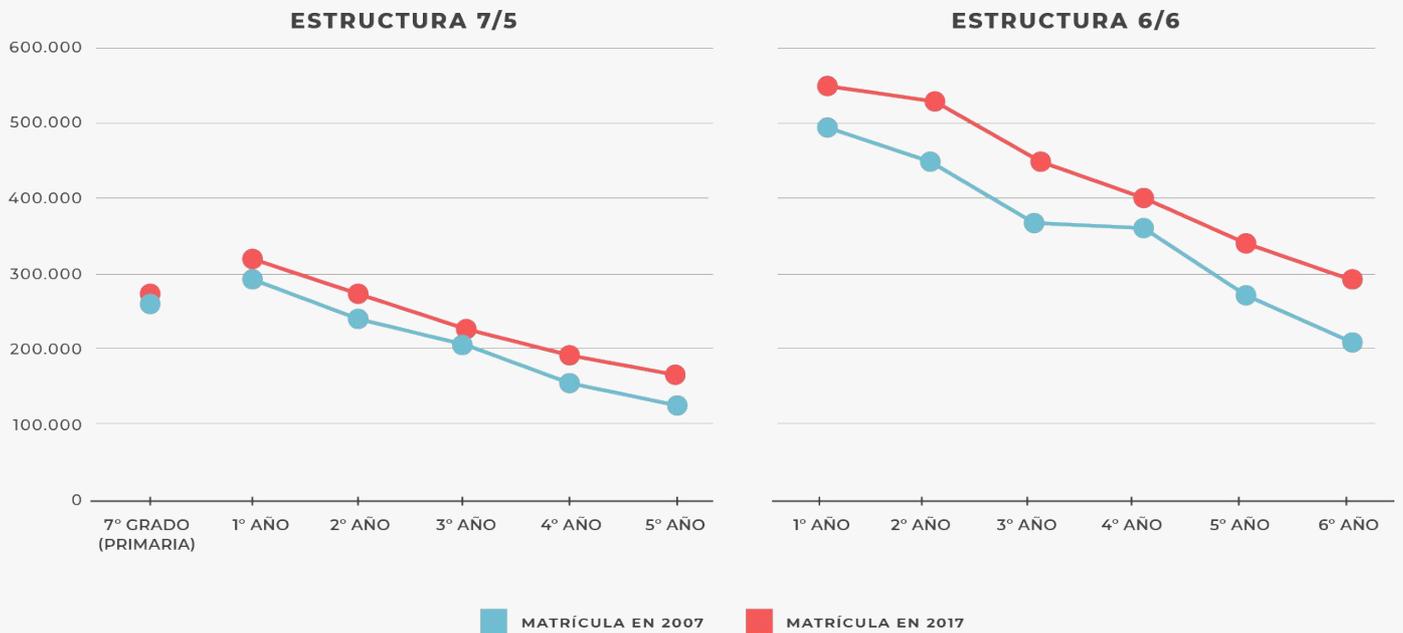
El acceso mejora, el egreso también. ¿Qué sucede en el camino?

El análisis de la matrícula por año de estudio dibuja una línea descendente; hay más estudiantes al inicio y menos al final. Y si bien esta tendencia es estable, en 2017 la matrícula es mayor a la de 2007 en todos los años de estudio, tanto en las provincias con estructura 6/6 como en las de estructura 7/5.

Hay diferencias de magnitud en este crecimiento. Entre 2007 y 2017 la matrícula crece en más de 400 mil estudiantes en las provincias con estructura 6/6 (+20 p.p) y en casi 140 mil estudiantes en las provincias con estructura 7/5 (+14 p.p)

GRÁFICO 4.

Matrícula por año de estudio según provincias con estructura 7/5 y 6/6. Nivel Secundario y Grado 7 del Nivel Primario de las provincias con estructura 7/5. Total país. Años 2007 y 2017.



La disminución de la matrícula, debida a múltiples motivos, se denomina *desgranamiento*. Es una medida que muestra la falta de capacidad de las políticas educativas para lograr que todos los estudiantes que inician el nivel secundaria lo puedan completar de manera regular.

En las próximas páginas se propone un recorrido por los puntos más críticos del desgranamiento para mostrar que es el producto de una sumatoria de desaciertos y manifestaciones que caracterizan el fracaso escolar. Primero se presentan indicadores que caracterizan el tránsito por el ciclo básico (primeros 2 o 3 años del nivel, dependiendo de la estructura del sistema educativo de cada provincia) y luego indicadores correspondientes al ciclo orientado (últimos tres años, independientemente de la estructura adoptada por cada jurisdicción).

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

LOS DATOS

Aún queda mucho por mejorar.

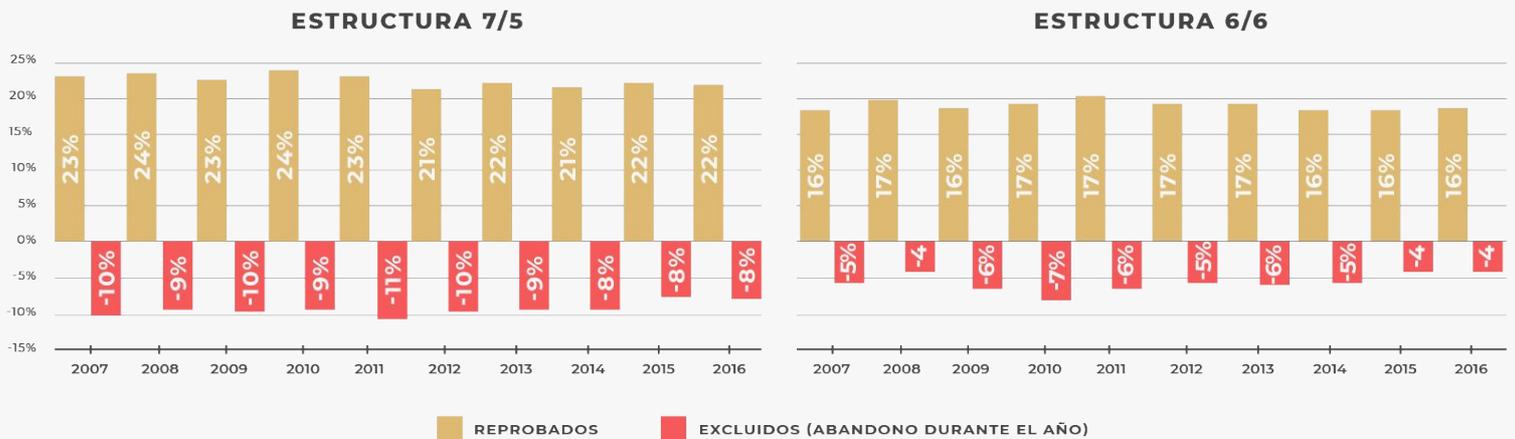
Ciclo básico secundario: finalizar exitosamente el 1º año es difícil para muchos estudiantes.

El 1º año de secundaria enfrenta a los adolescentes con un gran desafío, cambia la organización curricular, la institución, el grupo clase. Son demasiados los que encuentran que ese desafío no puede resolverse satisfactoriamente. El fracaso es escolar en todas sus dimensiones: del sistema, de la escuela, y de los estudiantes; y se expresa tanto en los estudiantes que reprueban el año (barras de color ocre en el gráfico), como en quienes abandonan antes de completarlo (barras rojas en el gráfico).

En las provincias con estructura 6/6: por cada 10 estudiantes inscriptos en 1º año en 2016 hay 2 que finalizaron el año escolar habiendo abandonado o reprobado. En las provincias con estructura 7/5 esta proporción es mayor, y en 2016 alcanza a 3 de cada 10. Estas proporciones disminuyen ligeramente en el período analizado, pero aún es muy significativa la cantidad de estudiantes que encuentra dificultades en los primeros años del nivel.

GRÁFICO 5.

Fracaso anual total en 1º año de secundaria según provincias con estructura 7/5 y 6/6. Total país. Entre 2007 y 2016.



⁶ **Excluidos:** Estudiantes que abandonan durante el año escolar o abandono intra-anual.

Aclaración: 2016 constituye el último dato disponible dado que se construye con la información recolectada en el relevamiento anual 2017.
Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

LOS DATOS

Aún queda mucho por mejorar.

Ciclo básico secundario: anotarse para repetir el año que se reprobó, no siempre sucede

Cada estudiante que reprueba un año escolar, si es que se anota nuevamente en la escuela, debe inscribirse como repitiente. Los datos nos muestran que, en todos los años de la educación secundaria, una proporción de los estudiantes reprobados no se vuelve a inscribir. Por distintos motivos, no se logra que el 100% de los reprobados vuelva a la escuela al año siguiente.

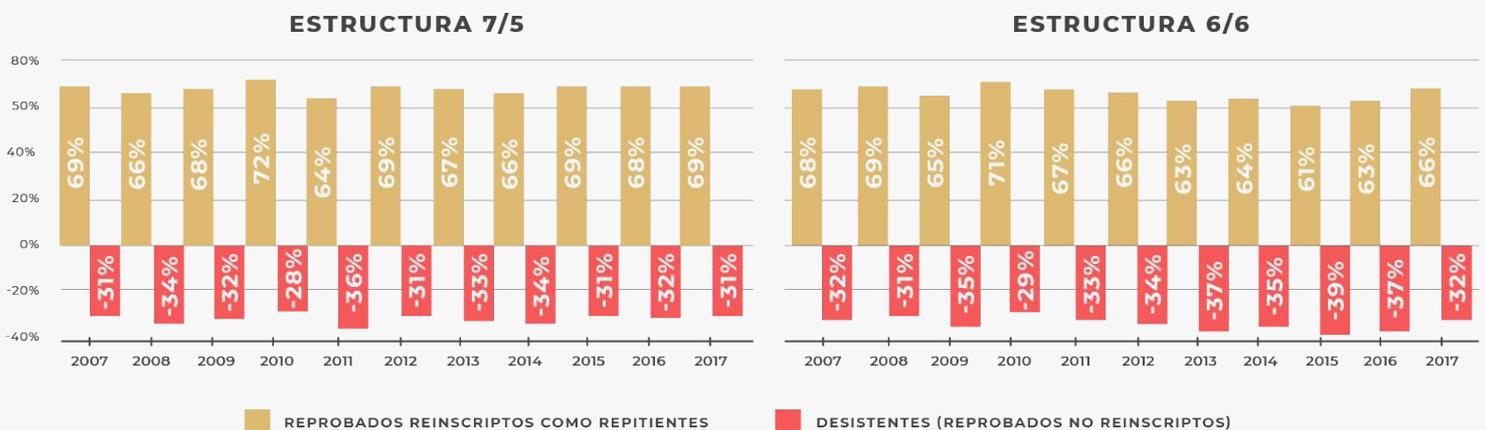
A modo de ejemplo se toma el último año del ciclo básico de educación secundaria: los estudiantes que se inscriben para iniciarlo ya han atravesado uno o dos años del nivel, dependiendo de la estructura. Pero al final del año hay estudiantes que reprueban: ¿qué proporción se anota al año siguiente para volver a cursar?

1 de cada 3 estudiantes reprobados del último año del ciclo básico no vuelve a la escuela al año siguiente. Se puede decir que **desiste**⁶ de continuar sus estudios luego de haber experimentado una situación de fracaso. En muchos casos esto no sucede luego de la primera vez que reprueban; por ejemplo, los datos de Aprender 2016⁷ indican que al menos 1 de cada 10 estudiantes de 2º/3º año había repetido dos o más veces.

Durante el período estudiado, este fenómeno muestra escasas variaciones. Las diversas estrategias que se han puesto en marcha no demuestran ser eficaces para prevenir este doble fracaso: el de reprobado y el de no inscribirse al año siguiente.

GRÁFICO 6.

Estudiantes repitientes y estudiantes desistentes del último año del Ciclo Básico Secundario (2º año provincias con estructura 7/5 y 3º año provincias con estructura 6/6). Total país. Entre 2007 y 2017.



⁷ **Estudiantes desistentes:** Es la proporción de estudiantes no promovidos de un año de estudio al final del ciclo lectivo, que no se inscribe como repitiente en ese mismo año de estudio el ciclo lectivo siguiente.

⁸ Secretaría de Evaluación Educativa (2019). Redatam. Disponible en : <http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/>

LOS DATOS

Ciclo Orientado: señales de mejora en el acceso y en el tránsito por los últimos años del nivel

Cada vez más estudiantes llegan a cursar el ciclo orientado⁹ de secundaria. Mientras que en 2007, 88 de cada 100 estudiantes que finalizaban el ciclo básico accedían al ciclo orientado, la proporción asciende a 92 en 2017¹⁰. Como contracara, hay un grupo de estudiantes que no logra ingresar al ciclo (o que abandona antes de aprobar el primer año). Ellos eran 75 mil jóvenes en 2007 y 54 mil en 2017.

Entre quienes logran acceder al ciclo orientado, más de un tercio atraviesa serias dificultades para permanecer y progresar en él. De cada 100 estudiantes que iniciaron el ciclo orientado de secundaria en el año 2015¹¹:

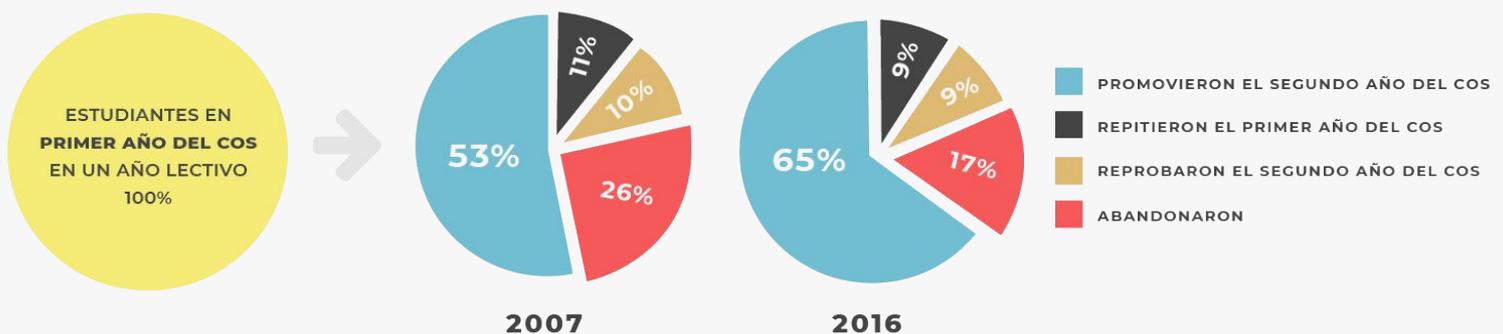
- 65 promovieron los primeros dos años del ciclo.
- 9 promovieron primer año y reprobaron segundo.
- 9 reprobaron primer año y lo recurseron como repitientes al año siguiente.
- 17 abandonaron la escuela.

Si bien es grave, es importante valorar que esta situación plantea un mejor escenario que el de 2006-07: de cada 100 alumnos, sólo 53 lograban promover ambos años, 10 promovían el primer año del ciclo y reprobaban el siguiente, 11 repetían el primer año del ciclo y 26 abandonaban la escuela.

GRÁFICO 7.

Tasa de logro al segundo año del ciclo orientado de secundaria. Total país. Años 2006-2007 y 2015-2016.

SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL FINAL DEL AÑO SIGUIENTE:



⁹ La denominación de "Ciclo Orientado" se refiere a que la propuesta formativa se diversifica en orientaciones según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo. El acceso a las orientaciones es electivo por parte de los estudiantes, aunque es importante tener en cuenta que, en numerosas ocasiones, las escuelas ofrecen una sola orientación.

¹⁰ **Tasa de ingreso efectivo al ciclo orientado de secundaria:** Es la proporción de estudiantes inscriptos en el primer año del ciclo orientado (que corresponde a 3° año en provincias con estructura 7-5 y a 4° año en provincias 6-6) en un año calendario en relación a los estudiantes en condiciones normativas de inscribirse o reinscribirse por su situación escolar en el año anterior.

¹¹ El cálculo también incluye en su denominador a quienes no aprobaron el segundo año del ciclo orientado en el año base, ya que ellos también integran el grupo de potenciales aprobados, reprobados y abandonantes de ese año al año siguiente.

Aclaración: 2016 constituye el último dato disponible dado que se construye con la información recolectada en el relevamiento anual 2017.

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

LOS DATOS

Hay mucho para mejorar. El desplazamiento hacia la Secundaria para Jóvenes y Adultos tiene mucho riesgo de un nuevo fracaso

Según el Censo de 2010, sólo para el tramo de edad de 18 a 35 años, había 4 millones de personas que no completaron la educación secundaria. La modalidad de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos tiene el mandato de organizar formatos adecuados ¹¹ para toda la población que no pudo completar en tiempo y forma la educación obligatoria.

La matrícula inscripta en educación de adultos viene creciendo en los últimos años, aunque está muy lejos de representar siquiera el 15% de la demanda potencial. Por otra parte, la participación de los inscriptos entre 16 y 19 años de edad es cada vez mayor.

Lamentablemente esta modalidad mantiene -e incluso aumenta- los indicadores de reprobación y abandono de educación común.

Tan sólo en 2017, de 537 mil inscriptos iniciales en Secundaria, cerca de 168 mil abandonaron antes de completar el año y más de 112 mil reprobaron el año de estudio. Es decir que el fracaso total, en un sólo año calendario, alcanzó a 280.300 estudiantes.

Esta tendencia se observa en forma sostenida en años anteriores: más de la mitad de los inscriptos iniciales en un año escolar en secundaria de jóvenes y adultos, abandonan o reprueban durante el transcurso del año.

Tomando en cuenta que la mayoría de la población que asiste a esta modalidad ya atravesó experiencias negativas en la secundaria común, esta nueva experiencia de fracaso resulta doblemente desalentadora y dolorosa a la hora de decidir continuar estudiando.

GRÁFICO 8.

Matrícula inicial, Reprobados, Promovidos y Excluidos en Secundaria de Jóvenes y Adultos. Entre 2013 y 2017.



¹¹ También se involucra con otras propuestas educativas que no derivan necesariamente en la acreditación de la educación obligatoria, como formación profesional, desarrollo cultural, organización comunitaria y otros formatos de educación no formal

Aclaración: 2013 constituye el dato disponible más antiguo respecto a condición final en adultos.

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a datos de los Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

LOS DATOS

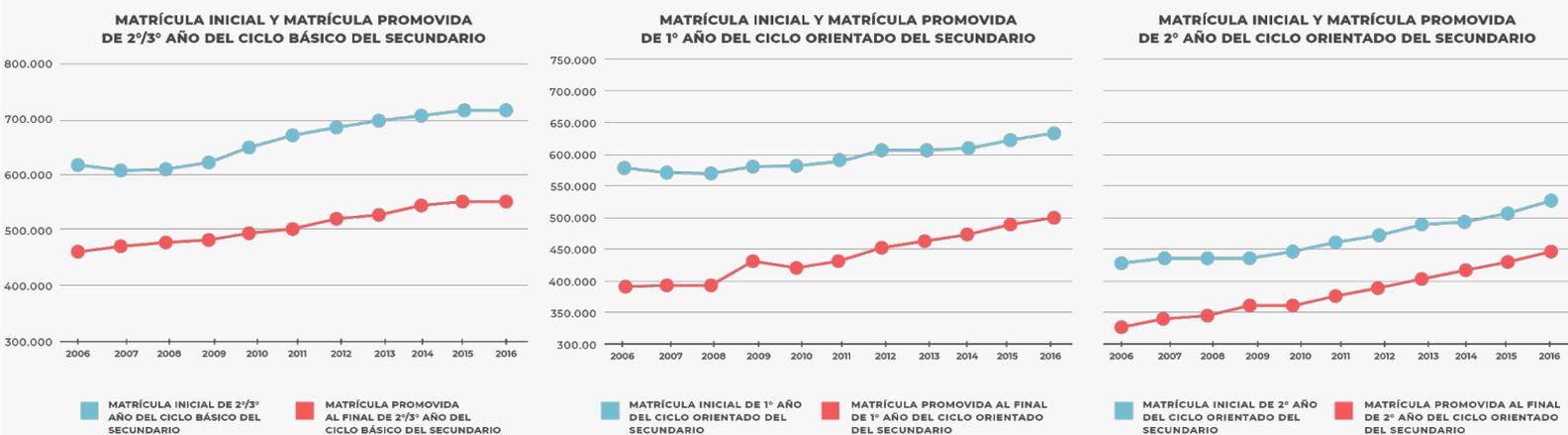
Aún queda mucho para mejorar, pero hay algo bueno para decir

Diversos indicadores de educación secundaria muestran que en el período de 10 años las políticas educativas han podido concretar mejores oportunidades para el acceso y la progresión para muchos estudiantes, sin que ello haya implicado un deterioro de los aprendizajes, que reflejan también una tendencia de mejora. La matrícula de cada año de estudio de la secundaria crece, sin que se explique por incremento de la población adolescente. También aumenta la cantidad absoluta y la proporción de estudiantes que promueven al final de cada año escolar.

A la par se aprecia que la cantidad de estudiantes entre cada año de estudio disminuye sensiblemente: hay casi un 30% menos de estudiantes en 2° año de ciclo orientado que en el último año del ciclo básico. Si bien el porcentaje de promoción intraanual mejora a medida que avanzan los años de la escolaridad (77% en 2016 para el último año del ciclo básico y 85% para el segundo año del ciclo orientado) ese mayor porcentaje implica menos estudiante porque se trata de grupos cada vez más reducidos.

GRÁFICOS 9, 10 Y 11.

Matrícula inicial y matrícula promovida para años de estudio seleccionados. Entre 2007 y 2016.



En síntesis, todavía convive un impulso hacia la expansión de las oportunidades de completar la educación secundaria, con la inercia de dinámicas educativas y sociales que limitan esas oportunidades. Los estudiantes que puedan superar obstáculos y seguir en la escuela, progresivamente tienen más chances de completarla; mientras que los que padecen situaciones de fracaso, acumulan factores de riesgo hacia el abandono temporal o definitivo.

Todos estos indicadores pueden ser desagregados a nivel provincial e incluso institucional. Con la debida prudencia, es posible sistematizar indicadores de alerta sobre los riesgos de exclusión de la escuela secundaria. Como indicador resumen, la condición de sobreedad avanzada de los estudiantes (dos o más años por encima de la edad teórica) expresa inequívocamente que el o la estudiante ha padecido una o más perturbaciones en su trayectoria escolar. Y ello es un alerta de riesgo que puede inclinar en cualquier momento, la balanza hacia la desescolarización.

Aclaración: 2016 constituye el último dato disponible dado que se construye con la información recolectada en el relevamiento anual 2017.

Fuente: Elaboración del Observatorio Argentinos por la Educación en base a datos de los Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística Educativa - Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación.

COMENTARIOS FINALES

Un contexto para pasar de los datos a la acción

- En este documento se han identificado puntos críticos en la trayectoria escolar: los indicadores estadísticos sirven para caracterizar, localizar y dar magnitud a esas manifestaciones del fracaso del sistema educativo para consolidar la educación secundaria obligatoria. Indagar en profundidad sobre los mecanismos que generan o agravan los riesgos de exclusión es condición para actuar con precisión y eficacia. Sin remover esos mecanismos seguirán contándose por cientos de miles a los estudiantes que no llegan al último año del nivel o no egresan.
- El nivel secundario se ha visto fuertemente sacudido en los últimos 20 años por marchas y contramarchas sobre la estructura, las orientaciones, las evaluaciones, y las demandas sociales incrementales sobre su tarea. Ello aumenta complejidades y desalientos en la tarea cotidiana de las escuelas.
- La reciente sanción de la Ley 27.489 de Creación de la Cédula Escolar Nacional, es una oportunidad, y un enorme desafío a la vez. Por una parte, se incrementan los requerimientos presupuestarios del Estado Nacional y Estados Provinciales, no tanto para montar el sistema digital cuanto para la creación o aumento de equipos interdisciplinarios. Por otra parte, más allá de la identificación nominal a nivel provincial o central (vale recordar que las escuelas siempre han tenido el dato nominal de quienes dejan de asistir regularmente), el enorme desafío es viabilizar respuestas eficaces y pertinentes para revertir la exclusión educativa. ¿Ha sido por falta de identificación nominal de los estudiantes que no se haya avanzado más en la escolarización secundaria?
- La extensión legal de la obligatoriedad escolar (definición que se tomó en varios países de la región en este siglo) impone a la población a la vez obligaciones y derechos. Desde el Estado impone plenas responsabilidades y obligaciones para generar las condiciones efectivas, en cantidad y calidad para que se pueda cumplir ese mandato legal. Ello tiene componentes presupuestarios (nuevas aulas o edificios escolares, más cargos docentes y no docentes en las escuelas): si todos los estudiantes que estaban en los dos últimos años del ciclo básico secundario (1.560.000 estudiantes) en 2016 hubieran continuado sin desgranamiento el 2017 en los dos primeros años del ciclo orientado (1.160.000 estudiantes), hubiéramos necesitado de inmediato 400 mil vacantes y más de 13 mil aulas de 30 alumnos cada una. En el severo contexto de restricción fiscal que enfrenta la Argentina, las decisiones que se tomen sobre estos recursos específicos para la educación secundaria pueden tener efectos importantes.
- El dinero solo no alcanza: para que el Estado cumpla su parte ineludible para que la obligatoriedad pueda ser efectiva es necesario liderazgo político, un mensaje de movilización social, calidad técnica de propuestas viables, articulación de los sectores involucrados (docentes, familias, estudiantes, sociedad civil). No hay que “privatizar” este desafío: sólo si esa trama de acciones públicas está vigente cobra sentido enfatizar la responsabilidad particular de estudiantes y familias para cumplir la obligatoriedad en el nivel secundario.

ACLARACIONES METODOLÓGICAS Y DE CONCEPTOS

En este documento se decidió diferenciar en el análisis según la estructura provincial del nivel secundario para poder dar cuenta de la situación específica de cada grupo, dado que las experiencias escolares de los estudiantes pueden variar en función de esa estructura. El grupo de provincias con estructura 6/6 concentra el 70% de la matrícula secundaria del total país. Como se especifica en el documento Metodológico publicado por la Dirección de Información y Estadística Educativa del Ministerio de Educación (2016), las jurisdicciones con estructura 7-5 son Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Chaco, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero. Las que cuentan con estructurar 6-6 son: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, San Juan, San Luis, Tierra del Fuego, Tucumán.

Matrícula en edad oportuna: Incluye a los estudiantes que asisten en edad teórica (edad establecida por normativa para el cursado del grado) y a quienes asisten con precocidad (edad menor a la normativa).

Tasa de ingreso efectivo al nivel secundario: Es la proporción de estudiantes inscriptos en el primer año de la educación secundaria en un año calendario con relación a los estudiantes en condiciones normativas de inscribirse o reinscribirse por su situación escolar en el año anterior.

Excluidos: estudiantes que abandonan durante el año escolar, también llamado abandono intra-anual.

Estudiantes desistentes: Es la proporción de estudiantes no promovidos de un año de estudio al final del ciclo lectivo, que no se inscribe como repitiente en ese mismo año de estudio el ciclo lectivo siguiente.

Tasa de ingreso efectivo al ciclo orientado de secundaria: Es la proporción de estudiantes inscriptos en el primer año del ciclo orientado (que corresponde a 3º año en provincias con estructura 7-5 y a 4º año en provincias 6-6) en un año calendario en relación a los estudiantes en condiciones normativas de inscribirse o reinscribirse por su situación escolar en el año anterior.

-

REFERENCIAS

- Dirección de Información y Estadística Educativa del Ministerio de Educación (2016). *Documento metodológico de Bases Usuarías del Relevamiento Anual*. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/201608.-bases-usuarias_doc-metodologico.pdf
- Dirección de Información y Estadística Educativa (2019). *Relevamientos Anuales*. Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa - Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/planeamiento/info-estadistica>
- Secretaría de Evaluación Educativa (2018). Informe de resultados Aprender 2017. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/reporte_nacional_2017_secundaria_web.pdf
- Secretaría de Evaluación Educativa (2019). Redatam. Disponible en : <http://aprenderdatos.educacion.gob.ar/>

Observatorio
ARGENTINOS
por la **educación**

